

Stamateas, Bernardo (1995) *Aconsejamiento Pastoral*. Barcelona, España: Editorial Clie.

Capítulo 1



LA PSICOLOGÍA PASTORAL

1. DEFINICIÓN DE PASTORAL

La teología pastoral es la encargada de estudiar e investigar los fenómenos teológicos que tienen que ver con el trabajo pastoral. La psicología pastoral es una de aquellas áreas que comprenden la teología pastoral.

Desde la época de la Reforma la palabra «pastoral» quedó fijada a la tarea que solamente el pastor realizaba, considerando todas sus acciones como «pastorales».

Sabemos que esta palabra viene del griego *poimen*, que significa pastor, y el verbo «pastorear» se refiere a la acción de atender al rebaño. Con el correr del tiempo esta tarea hecha exclusivamente por una persona (el pastor) se transformó en una de las tareas del ministerio cristiano que todo creyente debía realizar.

Por otro lado otra de las variaciones que tuvo esta palabra es su ampliación en cuanto a las tareas que ésta comprendía; así con el correr del tiempo todos los creyentes eran responsables de hacer una tarea pastoral. «Pasto-

ral» significa mucho más que «visitar», «aconsejar», etc. Pastoral ya no tenía que ver solamente con el cuidado del rebaño, sino con la tarea que involucra el abordaje de todas las necesidades del hombre.

Cuando estamos hablando de la Psicología Pastoral, estamos, pues, refiriéndonos a un área aún más específica, en la cual sólo intervienen aquellos que poseen un claro llamado a realizar esta tarea.

La Psicología Pastoral no es sólo psicología o sociología, sino que nace de la reflexión teológica, de los principios bíblicos, tomando de la psicología aquellos elementos que le sirven para esta tarea. Por eso es absurdo hablar, como muchas veces hemos escuchado de «psicología cristiana» ya que la psicología u .o las demás ramas del saber y del conocimiento no son ni «cristianas» ni «no cristianas». Es verdad que cada rama del saber está inserta en una antropología, cosmología, etc., pero esto no es fundamento para afirmar que existe una «medicina cristiana», o una «sociología cristiana»; tal vez sí podríamos hablar de una «ética médica cristiana», o de una «psicología pastoral» lo cual es muy diferente.

En cuanto a la instrumentación que la pastoral utiliza, tenemos la palabra (lo verbal y lo no verbal), la propia personalidad (salud mental-espiritual), las Escrituras y la guía del Espíritu Santo. El marco de la pastoral son las relaciones interpersonales entre consejero-aconsejado, teniendo como finalidad la cura psicológica-espiritual del aconsejado.

A continuación ofrecemos nuestra propia definición de lo que entendemos por «consejamiento pastoral»:

Es un abordaje bíblico e inteligente, guiado por el Espíritu Santo, apuntado a los conflictos psicoespirituales del ser humano con la finalidad de cambiar toda estructura y rasgo enfermo de conducta.

Analicemos más de cerca esta definición y observemos distintos abordajes:

A. Abordaje Bíblico

Creemos que es un abordaje porque implica un acercamiento, una toma de contacto con otro ser humano a lo largo de un tiempo dado. Es el tiempo, un hecho fundamental en la relación pastoral, tiempo que conlleva la idea de madurez. Hemos sido testigos de muchas pastorales realizadas en una sola entrevista y en las cuales se esperaban buenos resultados.

No cabe duda que quienes realizan esto han perdido, no solamente el encuadre pastoral, sino la idea de tiempo, sin el cual dicha pastoral no pasa de una «simple charla».

Dice el libro de Hebreos 5:12:

«Porque debiendo ser ya maestros, después de tanto tiempo, tenéis necesidad de que se os vuelva a enseñar...»

El texto nos da la idea de que con el tiempo se supone que tendríamos que ir adquiriendo la madurez y la perfección (1 Ti. 3:6). Así como Moisés necesitó cuarenta años para prepararse en la escuela de Dios, o como el apóstol Pablo que necesitó no menos de cuatro años de crecimiento para realizar su primer viaje misionero, años utilizados para poner algunas ideas en claro. Estos y otros tantos ejemplos bíblicos nos señalan que la madurez se va adquiriendo en forma lenta y progresivamente. Lo mágico y lo espontáneo no existe en la relación pastoral.

Muchas veces hemos escuchado decir: «Dios me ha sanado, ya no bebo más», creyendo que ya está todo listo, que toda su vida ha cambiado tan solo porque ha desaparecido un síntoma, el más evidente; el beber. Pero, ¿qué pasa cuando el sujeto sigue manifestando su misma personalidad inmadura y adictiva? ¿Qué pasa con toda su inmadurez emocional? Creemos obviamente que Dios puede realizar cualquier tipo de milagro cuando quiere, como quiere y con quien quiere; pero la experiencia también nos enseña, y los textos arriba mencionados, que Dios utiliza la idea de tiempo y esfuerzo para ir modelándonos como un vaso de barro en sus manos. Dios está interesado no sólo en el síntoma, sino en toda la estructura de nuestra personalidad.

La salvación la recibimos en el preciso momento en que creemos en Cristo como nuestro salvador, pero la madurez, santidad y salud, es un proceso que involucra toda nuestra existencia en esta tierra (2 Co. 2:17; 1 Co. 15:58).

En este proceso de crecimiento, Dios trabaja activamente y el hombre también, de la misma manera como lo hicieron Dios y Moisés, quienes sacaron al pueblo de Israel de Egipto y también como Dios y David, quienes derribaron al gigante.

En la praxis pastoral trabajamos junto con Dios y con el aconsejado.

Decimos también que es un abordaje bíblico ya que las Escrituras ocupan el lugar principal y otorgan los principios sanos y espirituales. Ninguna psicología, filosofía ni técnica humana podrán suplantarla. Es verdad que tomamos de la psicología técnicas, hipótesis, descripciones, etc., como herramientas auxiliares para nuestro abordaje pues ambas ciencias (la teológica y las otras) no se oponen, sino se complementan.

Pero son las Escrituras la fuente de referencia en donde podemos encontrar cómo quiere Dios que el hombre viva.

Son múltiples las imágenes que encontramos en la Biblia referidas a sí misma;

- Semilla, Le. 8:11
- Espada, Ef. 6:17; He. 4:12
- Martillo, Jer. 23:29
- Fuego, Jer. 23:29; Le. 24:32
- Lámpara. Sal. 119:105, 130
- Espejo, Stg. 1:22, 25
- Leche, 1 Co. 3:2; 1 P. 2:2
- Carne, 1 Co. 3:2; He. 5:12, 13
- Pan, Is. 55:1, 2
- Miel, Sal. 119:103; 19:10

Por otro lado en el Salmo 119 le son dados a las Escrituras siete atributos;

- Fiel (v. 86)
- Amplia (v. 96)
- Recta (v. 128)
- Maravillosa (v. 129)
- Pura (v. 140)
- Eterna (v. 160)
- Justa (v. 170)

El Nuevo Testamento añade cuatro más a éstas mencionadas:

- Verdad, Jn. 17:17
- Útil, 2 Ti. 3:16

- Viva, He. 4:12
- Eficaz, He. 4:12

Cada una de estas imágenes y atributos tienen una riqueza muy especial. El lector puede profundizar éstas por su cuenta. Lo cierto es que las Escrituras son vida y verdad porque dan cuenta de nuestro Señor Jesús; Él es el centro de la misma y allí están escritas sus palabras y deseos para el hombre de hoy. De allí que cuando la pastoral se fundamenta en las Escrituras se cumplen las siguientes promesas:

- Enseñanza, Dt. 17:19; 2 Ts. 3:16, 17
- Bienaventuranza, Le. 11:28
- Conocimiento, Sal. 19:8
- Gozo, Sal. 19:8; 1 Co. 2:3
- Luz, Sal. 19:8
- Prosperidad, Sal. 1:2, 3
- Consuelo, Sal. 119:50, 93
- Vida, Sal. 119:144
- Solución, Jer. 5:39; Hch. 10:43
- Esperanza, Sal. 119:49, 81
- Edificación, Hch. 20:32

Estudiar y meditar cada pasaje expuesto es realmente descubrir lo maravilloso de nuestro Dios. Debemos orar haciendo nuestras las palabras del salmista:

«... *ordena mis pasos con tu palabra*».
(Sal. 119:133)

B. **Abordaje Inteligente**

Con esto nos referimos a la necesidad de utilizar nuestra capacidad mental en lo que se refiere a la transmisión de la Palabra y uso de técnicas. No todas las personas aprenden y elaboran sus conflictos de la misma manera. De ahí que hablar de «los 5 pasos del aconsejamiento eficaz», es quitarle a la pastoral su dinámica constante y la búsqueda por parte del consejero de nuevas formas de ayuda y abordaje.

Cuando miramos a Jesús o al apóstol Pablo, entre los tantos que podríamos citar, vemos que ellos no usaban las Escrituras «al voleo», sino en el momento oportuno y con el texto apropiado. Al analizar por ejemplo el libro de Hechos en los capítulos 2, 4, 7, 8, etc., vemos utilizar las Escrituras realmente como una espada que se sabe manejar muy bien. De la misma manera como un martillo sirve para clavar un clavo o para lastimar (o lastimarnos).

Muchos se asustan al escuchar la palabra «inteligente» y piensan que el uso de la misma es limitar la función del Espíritu Santo, en vez de pensar que ésta la fortalece.

Un abordaje inteligente es saber qué texto, cuándo citarlo y cómo trasmitirlo (Col. 1:9; Ef. 6:19, 20). La pastoral demanda el uso inteligente de las Escrituras y esto implica tiempo y esfuerzo ya que la misma nos ha sido dada para estudiarla y vivirla.

Un texto significativo como el de Santiago 1:22-25 dice:

«Pero sed hacedores de la palabra y no tan solamente oidores, engañándoos a vosotros mismos. Porque si alguno es oidor de la palabra pero no hacedor de ella, éste es semejante al hombre que considera en un espejo su rostro natural. Porque él se considera a sí mismo, y se va, y luego olvida cómo era. Mas el que mira atentamente en la perfecta ley, la de la libertad, y persevera en ella, no siendo oidor olvidadizo, sino hacedor de la obra, éste será bienaventurado en lo que hace.»

Queremos enfatizar el lugar que la Palabra debe ocupar en la vida del creyente. El hacedor de la misma evidenciará una madurez espiritual conjuntamente con una promesa de felicidad.

El verbo «sed» del v. 22 es un presente imperativo en la voz media, lo cual implica la idea de acción continua en la que el sujeto participa de la acción. Si la palabra es únicamente oída y no interiorizada al punto de pasar a formar parte de nuestra conducta, se produce el autoengaño. Esta palabra «engañándoos» del v. 22 significa literalmente «engañar mediante falso razonamiento», es decir que la persona bajo una serie de racionalizaciones cree que la escritura forma parte de su misma estructura de personalidad y estilo de vida.

El v. 25 nos dice otra idea importante donde el autor señala al que «mira atentamente». Este verbo significa «agacharse para mirar con atención y perseverar», es decir habla de alguien que pasa tiempo y dedica esfuerzo en meditar en las Escrituras para incorporarlas como un nuevo estilo de vida y de conducta.

Es esta palabra la que se presenta como un espejo que no refleja el exterior, sino el mismo interior, el que nadie puede reflejar como las Escrituras. Esta es la palabra que nos dice cómo somos, nuestros errores y aciertos, y lo que Dios desea para nosotros.

Otros pasajes interesantes como 1 Pedro 3:4-11; 1 Corintios 9:27; 2 Corintios 10:4-5 serían de riqueza poder analizarlos, pero dejamos al lector tal tarea.

Miremos un sencillo ejemplo, respecto de utilizar las Escrituras inteligentemente:

Un joven de unos 19 años, creyente desde hace dos años, ha caído desde los 16 años en una práctica masturbatoria compulsiva, llegando aun a masturbarse tres veces en los días «difíciles».

Su vida de servicio y de comunión con el Señor es buena, pero siente una intensa angustia y depresión que le llevan a llorar la mayor parte del día. Ha orado intensamente con el fin de que el Señor le perdone y le libere de esta práctica que le atormenta y a la vez desea. Ha intentado casi todo, pero el hábito sigue allí. Esto le fue llevando a un intenso sentimiento de culpa el cual le hace confesar siempre que pueda su pecado una y otra vez, pero se encuentra en un círculo vicioso. Piensa: «Si me he arrepentido, he confesado mi pecado, dedico mi vida a su servicio ¿por qué sigo cayendo?» Lentamente ha dejado las tareas regulares de la iglesia por el sentimiento de culpabilidad. La tarea del consejero en estos casos, no es la de aconsejarle simplemente que renuncie al pecado y tenga mayor consagración ya que el joven sincero, ha intentado esto sin resultados. La pastoral no debe apuntar a los síntomas (la masturbación, la depresión, la culpa) y decirle que la masturbación es mala o es pecado, o que debe abandonarla. Esto no sirve.

Usar aquí inteligentemente las Escrituras llevaría primero a realizar las entrevistas diagnósticas (lo veremos en profundidad en el punto 5) y descubrir qué es lo que está detrás de la compulsión generando este síntoma. Puede ser un fuerte apego a la madre, timidez excesiva o

introversión, dificultades con las relaciones interpersonales, etc. Por otro lado sabemos que se inicia en el nacimiento de una mala adolescencia, etc.

Entonces una vez descubierto esto, las Escrituras nos ayudarán para desenredar el meollo del problema y no el síntoma. Supongamos que el joven citado, expresa su hostilidad hacia su madre (reprimida) a través de la descarga compulsiva masturbatoria. Allí entonces las Escrituras ayudarían para que una vez mostrado el origen de la misma, le señalásemos cómo expresar la hostilidad de otra manera, mostrarle cómo muchas veces la sobreprotección materna, la dependencia infantil llevan a generar un monto de agresividad que se descarga de muchas maneras como por ejemplo, la masturbación (estoy enunciando sólo un posible origen, son muchos los factores que pueden llevar a la masturbación compulsiva). Hemos visto casos como el citado anteriormente con cambios maravillosos por parte de consejeros que han utilizado las Escrituras en forma inteligente.

C. Guiados por el Espíritu Santo

¡Qué importante es el rol del Espíritu Santo en la función pastoral! Él hace lo que nosotros no podemos hacer; Él lleva la Escritura al mismo corazón de los hombres que se lo permiten, es quien la enseña y quien modifica los pensamientos; es quien presenta a nuestro glorioso Señor.

La diferencia más importante que existe entre la orientación pastoral y la asistencia profesional es que en la primera se trabaja de a tres; nosotros, el aconsejado y el Espíritu Santo de Dios.

La función del Espíritu Santo es variada y no es éste el lugar de analizarla, pero creemos necesario remarcar ciertos aspectos importantes a tener en cuenta que nos lo señala 1 Corintios 2:10-16:

1. Escudriña todo (v. 10)
2. Sabe todas las cosas (v. 11)
3. Enseña (v. 13)
4. Nos hace entender (v. 16)

Nadie debe suplantar la función del Espíritu Santo, y éste es uno de los peligros que todo consejero debe evitar: «no usurpar la función y actividad del Espíritu de Dios».

D. Apuntando a los conflictos psicoespirituales

La pastoral apunta a aquellos seres humanos dolientes psicológica y espiritualmente, sean conscientes o no de esto. De ahí que lo realmente importante es tomar las herramientas de las ciencias para poder comprender mejor las diferentes estructuras, etiologías, sintomatologías, etc., que hacen a la problemática del ser humano. Apuntamos a estos conflictos ya que son los que detienen a todo ser humano su marcha hacia la perfección (2 Ti. 3:10; 1 Co. 4:20; Fil. 1:6; 1 P. 5:10; Fil. 3:12; Col. 4:12).

Destacamos lo que señala el texto de Juan 17:17:

«Santifícalos en tu verdad; tu Palabra es verdad.»

La palabra verdad aparece en el Nuevo Testamento unas 140 veces, indicando lo genuino, lo real. Cuando nos encontramos con las conflictivas emocionales de muchos seres humanos, vemos detrás falsos conceptos y pensamientos que fueron generando falsas y enfermas conductas.

El texto nos dice desde dónde debe partir el consejero; desde la verdad. Lo primero que se le enseña a un estudiante de psicología es a no emitir juicio sobre la enfermedad de su paciente. Si, por ejemplo, es homosexual, durante el tratamiento lo continuará siéndolo. Aunque el mismo profesional no comparta esos valores, no puede transmitir sus valores a los de su paciente, ya que cada persona elige cómo ser. Sin embargo en la pastoral no sucede esto ya que tenemos de dónde partir, tenemos una verdad que es el principio que debe regir nuestras vidas: las Escrituras.

Tiempo atrás en ámbitos científicos, la homosexualidad era considerada una perversión, hoy en los mismos ámbitos es considerada «un estilo de vida». ¿Dónde está pues la verdad?; en las Escrituras. Allí está la misma verdad de Dios, el más perfecto modelo de cómo debe vivir un hombre, de cómo debe pensar, de cómo debe actuar. Ese modelo es nuestro Señor Jesús. De esta manera el consejero pastoral no asume un rol pasivo frente a las conductas pecaminosas del aconsejado. Le señala la misma verdad de Dios en cuanto a su conducta, verdad que le hará libre.

£. El fin es cambiar toda estructura y rasgo enfermo de conducta

El objetivo pastoral se puede resumir en una sola palabra: cambio. Las Escrituras hablan de esto al referirse constantemente a que el creyente debe madurar, completarse, crecer en su vida tanto emocional como espiritual. 2 Timoteo 3:16, 17 dice:

«Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra.»

El texto se refiere a la función de las Escrituras, pero puede también aplicarse perfectamente a que como consejeros debemos llegar a nuestro aconsejado y sus conflictos. El texto nos señala cuatro maneras.

La palabra «útil» en el griego nos da la idea de algo que es efectivo, que sirve para las necesidades y para toda la vida humana. Esta utilidad se extiende para (1) enseñarla verdad, para (2) *redargüir* o detectar y convencer de todo pensamiento y conducta enferma, para (3) *corregir* o mostrar cómo salir de este error y para (4) *instruir* luego en los valores de Dios.

El consejero no está encargado de formar a su aconsejado a su «imagen y semejanza», sino a que éste tome conciencia de sus contradicciones, conductas patológicas, vínculos enfermos y esté dispuesto a cambiarlos.

También el consejero sabe reconocer sus limitaciones pues no actúa como psicólogo, sino como consejero pastoral encargado de ayudar al sujeto en su crecimiento.

2. APTITUDES PERSONALES DEL CONSEJERO PASTORAL

Queremos enfatizar que no todo el mundo puede ser consejero. Para serlo hacen falta varias aptitudes muy especiales; entre las más importantes encontramos:

- a. Un llamado de Dios
- b. Capacitación para la tarea
- c. Salud mental

Ambos factores se relacionan y complementan, llegando a ser inseparables para el éxito pastoral. Uno puede poseer todo el conocimiento

necesario para el aconsejamiento pastoral, pero si no existe una vida que se fundamente en un llamado por Dios y un descanso en el Espíritu Santo, la tarea será netamente humana. Por otro lado, si sólo el consejero está impulsado por un claro llamado por Dios, pero no existe la preparación necesaria para este ministerio, la tarea resultará insuficiente o los resultados serán desastrosos.

Analicemos estos aspectos personales más detenidamente:

a. Ser llamado por Dios

Todo ministerio espiritual comienza con un llamamiento de Dios hacia la tarea que Él quiere que realicemos como consejeros.

Desgraciadamente muchos involucrados en esta tarea lo hacen para «tantear si les gusta»; otros para «ver si es su don», perdiendo de vista que son vidas humanas las que están en juego cuando estamos trabajando en la pastoral.

Dios llama a hombres y mujeres a ocupar diferentes ministerios con la finalidad de ser de bendición a quienes sirven y ministran y a la extensión de su Reino, de ahí que el consejero debe tener la profunda convicción de que ha sido llamado por Dios a ocupar este lugar.

Entendemos que este llamado se confirma en un triple aspecto. Primero cuando asumimos que existe en nosotros una *facultad* para realizar la tarea, sentimos que existe en nuestro interior una cierta vocación para la tarea del aconsejamiento pastoral. A la vez sentimos también que nos falta recorrer mucho camino para el aprendizaje de la misma. Esta facultad despierta en nosotros un deseo de trabajo y a la vez una necesidad de aprender más la misma. Segundo, a medida que sentimos esta vocación asistencial, nuestro fervor va creciendo en gran medida. Nuestro entusiasmo, interés y deseo aumentan llevándonos a comprometernos cada vez más con la tarea pastoral. Sentimos alegría y gozo al realizar la tarea. Por último, esta facultad y fervor por la tarea pastoral trae como resultado *fruto*. Aconsejados son sanados, hermanos son bendecidos por nuestra orientación, los cuales nos alientan a seguir adelante. Uno puede sentir que está capacitado, facultado, también sentir fervor, pero si no existe este tercer elemento algo está fallando, algo no está funcionando bien.

b. Capacitación para la tarea

La idoneidad para la tarea pastoral se adquiere mediante una muy seria y profesional preparación. La preparación para la tarea se da en un doble

aspecto; por un lado todo lo que implica la psicología del ser humano, por el otro todo lo que implica la teología. Las múltiples posturas entre psicología y teología en relación a la pastoral las podríamos resumir de la siguiente manera:

1) «*Sola Scriptura*»

Esta dicotomía parte de la premisa de que psicología y teología se oponen entre sí, siendo incompatibles la colaboración entre ambas. Durante muchos años, se vio a la psicología como la ciencia «demoníaca» que estaba en contradicción con los mandamientos de Dios. Muchos enseñaban «la pura Escritura» viendo como herejes a quienes realizaban algún curso de psicología, o incluso prohibiendo a sus hermanos el estudiar tal carrera.

Esta postura de corte fundamentalista y conservadora negó todo aquello que pudiese ser ciencia, invalidando todos los descubrimientos que grandes investigadores iban realizando.

Por otro lado tal postura llevó y lleva (ya que desgraciadamente aún existe en algunos círculos cristianos) a desentendidos entre ambas disciplinas, conflictos estériles y reduccionismos «bíblicos» sobre la psique y la problemática del hombre. Esto trajo como resultado el descrédito de la teología como fuente de salud mental, y además un concepto erróneo acerca de lo que significa la pastoral.

Desde el punto de vista teológico, muchos teólogos aparecieron reafirmando la «*so/a scriptura*» como regla de fe y conducta, reduciendo lo psíquico a lo «espiritual», la enfermedad mental al pecado, la terapia a la consagración a Dios, la depresión a la oración, la madurez mental al arrepentimiento. Representantes de esta postura son autores como Charles Solomon, Jay Adams, etc.

Muchos creyentes hablan de la psicología como algo que deben «creer o no creer», perdiendo de vista que involucran así a la ciencia en un aspecto de fe, cuando este es un problema epistemológico, es decir, de «saber o no saber».

2) «*So/a psicología*»

En esta postura se toma el camino opuesto al anterior. Tiene dos variantes, por un lado los psicólogos que desecharon lo teológico considerándolo como un factor, no de curación, sino todo lo contrario, de

enfermedad mental. Quienes están en esta postura defienden el empirismo y el racionalismo «a sol y a sombra» como únicos métodos válidos para llegar a la verdad. Así opinan investigadores no creyentes como Albert Ellis, Ralph Greenson, Eli Chensen, y otros. En la otra variante de esta postura están los creyentes que creen que lo espiritual no tiene mucho que ver en la problemática y salud del ser humano. Se conducen netamente por lo que la psicología enseña, dejando de lado lo teológico, ya que esto sería para «los domingos». Bien dijo el conocido H. Mowrer:

«La iglesia ha cambiado su primogenitura espiritual por un plato de lentejas psicológicas».

3) «*Psicología + teología*»

Dentro de esta perspectiva se encuentran aquellos que desean realizar una síntesis y unión entre ambas disciplinas.

Existen muchas variantes bajo esta clasificación: por un lado están quienes utilizan la psicología con algunos versículos bíblicos. Éstos agregan algunos textos, o sugieren alguna lectura de algún pasaje, pero predomina en la pastoral todo un encuadre psicológico; en esta postura encontramos a la gran mayoría de los psicólogos creyentes.

Otra variante es justamente la contraria, teología con algunos consejitos psicológicos, predominan las Escrituras en la pastoral junto con alguna interpretación o señalamiento psicológico. En esta postura encontramos a la gran mayoría de los pastores.

La tercera variante sería la de aquellos que tratan de integrar ambas disciplinas en forma coherente, viendo que ambas disciplinas tienen algo que aportar al ser humano. Otra característica de esta tercera postura es que las Escrituras pasan a ser la norma y el «control de calidad» para las nuevas teorías y descubrimientos psicológicos. Obviamente existen interpretaciones psicológicas que están en abierto conflicto con lo escritural, basados en «consejos» que se oponen a las Escrituras (p. ej. la homosexualidad como un estilo de vida, relaciones prematrimoniales o extramatrimoniales, etc.). Debemos admitir que a medida que estudiamos las teorías psicológicas y las Escrituras vemos que ambas pueden trabajar correctamente si existe la preparación necesaria. Justamente nos adherimos a esta tercera variante y creemos que la pastoral se diferencia de cualquier tratamiento terapéutico en el que el abordaje al ser humano es

dado desde múltiples áreas del conocimiento en general. Pero entendemos que no existe *pastoral* si no existe en ésta la mutua colaboración entre ambas ciencias.

En esta postura tenemos a investigadores como Seward Hiltner, A. Boisen, W. Oates, P. Tournier, L. Crabb, Daniel Tíno, Jorge Maldonado, etc.

Aclaradas las múltiples posturas hacia la *pastoral*, ahora sí podemos entonces remarcar la importancia de que el consejero esté preparado en todo lo que hace a la comprensión de la problemática mental del ser humano. Los conocimientos de las teorías de la psique, de lo psicopatológico, de lo emocional, se transforman en conocimientos necesarios para el éxito *pastoral*. Por supuesto también evitará cometer errores de reduccionismo de lo patológico.

El otro aspecto que queda claro entonces es que no puede haber *pastoral* si las Escrituras no ocupan el centro del estudio de la vida del consejero. Nadie puede dar lo que no tiene, ni nadie puede vivir lo que no sabe. Más adelante volveremos sobre la función de las Escrituras en la *pastoral*.

c. *Salud mental*

Este aspecto involucra a su vez múltiples facetas que nos gustaría remarcar, ya que es muy difícil conocer a alguien y ayudarlo, si uno no conoce sus propios procesos interpersonales y no posee una *salud mental* equilibrada. Esto involucra el conocerse en profundidad, y para ello qué mejor que pasar uno mismo a través de todo aquello que permita conocernos más. Esto hace que el consejero al haber tenido su propia experiencia «no toque de oído».

Otro aspecto muy importante, en cuanto a la *salud mental*, es el referido a la autoestima, ya que si su autoconcepto no es saludable, la *pastoral* se puede prestar para que el consejero demuestre al aconsejado «sus grandes conocimientos bíblicos», pasando entonces la entrevista a transformarse en una satisfacción narcisista para el consejero.

Otro de los peligros del consejero que no posee una correcta autoapreciación de sí mismo, es tratar de generar consciente o inconscientemente la dependencia de su aconsejado dando consejos que lo comprometen, como los consejos personales, autorreferencias, los consejos directivos («usted tiene que ser esto o aquello»), etc.; llevando al sujeto a una posición infantil de dependencia.

La autoestima correcta evita al consejero cometer errores terapéuticos.

En la tarea *pastoral* la *salud emocional del consejero es más importante que su técnica*, de la misma manera como muchas veces detrás de una buena cámara fotográfica hace falta un buen fotógrafo.

Otro de los peligros que genera la falta de una correcta autoestima es la ansiedad en la *pastoral*. El consejero cae presa de ansiedad frente al discurso del aconsejado, discurso que despierta la inseguridad del consejero y el miedo a cometer errores. Allí entonces la *pastoral* toma el camino de la ansiedad.

La *salud mental* del consejero se manifiesta también en la calidez, tanto de sus gestos como de su tono de voz, viendo al otro no como «un enfermo», sino como a un ser humano doliente que merece todo nuestro respeto, atención y amor. Calidez que se expresa en el momento de agresión por parte del aconsejado, y se traduce en comprensión de su problemática. El consejero expresa que es capaz de comprender la problemática del sujeto y lo que éste expresa, aun cuando esté totalmente en contra de su conducta o de su forma de pensar.

El consejero no se coloca en ningún momento en el rol de juez, de padre, de madre, sino en el de hermano en Cristo, de ahí que es importante la *salud mental* y espiritual del consejero.

Los propios conflictos del consejero deben ser conocidos y resueltos en la medida de lo posible ya que los mismos pueden interferir en la tarea *pastoral*. En el pórtico del templo de Delfos se encontraba escrita la siguiente frase: «Conócete a ti mismo», exhortación que en la actualidad aún sigue siendo válida para aquellos que desean ocupar las filas del ministerio *pastoral*.

En otro lugar analizaremos en profundidad lo referente a los términos *salud-enfermedad*.

Resumiendo, el consejero *pastoral* ayuda a su aconsejado a que cada vez éste sea más libre. Acompaña a su aconsejado para que desarrolle la capacidad de pensar y de actuar por sí mismo; de establecer vínculos emocionales adecuados; de amar, de trabajar y de servir a Dios.

3. FUNCIONES DEL CONSEJERO PASTORAL

Son múltiples los aspectos funcionales que se ponen en juego en la tarea *pastoral*, siendo muchas veces desconocidos estos factores por el consejero. Estos aspectos tienen que ver con nuestras funciones básicas

que todo consejero debe lograr y mantener en el trabajo pastoral. Mirémoslos brevemente.

A. Ser representantes del amor de Dios

El trabajar en la pastoral con personas en dolor, implica no sólo ayudarles a crecer, sino también a reconstruir la imagen de Dios que tienen, distorsionada por el pecado. El consejero en el momento que toma la Escritura como fuente de autoridad y como Palabra de Dios, es el representante del amor de Dios sobre la tierra.

Muchas veces al trabajar con personas que conocen las Escrituras, el consejero se verá en la necesidad de metabolizar las lecturas que el sujeto ha realizado por su cuenta, e incluso reforzarlas.

Muchas personas vienen con un concepto totalmente distorsionado del obrar y de cómo es Dios. Aceptamos que el consejero es quien ofrece una correcta imagen de cómo es Dios. Como representante de este amor del Dios vivo. Aunque esto nos asuste como consejeros por la responsabilidad que ello implica, es importante reconocer que el aconsejado reconstruirá su imagen del Dios vivo, de acuerdo a los conceptos que el consejero tiene de Dios incorporados y vividos en su vida. Que el aconsejado pueda asumir una nueva imagen de Dios, depende de cómo ésta se encarne en la vida del consejero.

B. Brindarse como modelo encarnacional

De ninguna manera estamos pensando que el sujeto debe parecerse o imitar al consejero en cuanto a su vida o a su forma de pensar; o que éste debe mostrarle al sujeto cómo resuelve sus problemas y que imite su vida espiritual.

El consejero trabajará a nivel escritural-vivencial-práctico mostrándole al aconsejado sus modos de actuar, de pensar (de él) confrontando éstos con las Escrituras buscando juntos una mejor manera de vivir.

No cabe duda de que la persona necesita ver lo que va descubriendo en la pastoral, encarnado en alguien, y la primera persona a la que estará mirando será al consejero. De ahí, que éste debe VIVIR totalmente lo que trata de transmitir, brindando entonces por identificación un modelo de vida más adaptativo.

Entonces se hace necesario que el consejero tenga gran parte de su problemática psicológica-espiritual resuelta, ya que si no esto es motivo suficiente para el fracaso en la pastoral.

No cabe duda de que nuestro aconsejado espera ver en nosotros a un ser humano que asume sus limitaciones, angustias y éxitos y no a un «ser espiritual» inalcanzable para identificarse.

C. Actuar como agente resocializador

Como veremos más adelante, muchas de estas estructuras de personalidad han llevado a personas a no tener una clara visión de su mundo externo, y a la vez a tener dificultades en sus relaciones interpersonales. Esto nos lleva a tener por función facilitar un reencuentro, en forma lenta y paulatina, con lo perdido, con la desconexión existente.

Esto tal vez implique ayudar a recuperar los correctos roles en la familia toda, a recuperar responsabilidades o a recuperar su transparencia en las relaciones interpersonales.

Así el consejero, mediante la Escritura y el habla, rompe con los modelos estereotipados que el sujeto tiene y que lo llevaron a la enfermedad, y le ayudan a asumir pautas mucho más adaptativas. El consejero será quien lo anime a integrarse a un grupo si ésta es su dificultad, analizando juntos las dificultades que vayan surgiendo sobre la marcha. El consejero será quien lo estimule a tener intimidad con quienes le discipulen o con quienes le rodeen, analizando juntos lo surgido en el camino.

D. Contener al sujeto

Esta es otra función importante en la pastoral. Las personas con crisis, son presas de angustias y ansiedades las cuales el consejero debe contener. El consejero es alguien que acompaña en momentos difíciles sirviendo de sostén frente a los miedos, angustias y desesperanzas.

A medida que transcurre la pastoral, el consejero tendrá más elementos para poder ver los tipos de vínculos que el sujeto establece con su familia, el tipo de personalidad, su vida espiritual, sus conductas llamativas, sus «fantasmas» espirituales sobre la persona de Dios, sus emociones dominantes, etc. Esto servirá para poder realizar una mayor tarea de contención y permitirá comprender a la persona en mayor profundidad, ya que parte de la tarea de contención es la del respeto y comprensión hacia la problemática del sujeto. Cuando éstos encuentran en la pastoral contención y comprensión, logran abrirse rápidamente; están dispuestos a escuchar y a reevaluar sus conductas a la luz de la Palabra; de ahí, que esto

nos parezca una de las funciones principales que hacen al éxito en la pastoral.

£. Reforzar y desarrollar la capacidad psicológica-espiritual del sujeto

A lo largo de la pastoral, el consejero debe alentar a la persona hacia una búsqueda de mayor profundidad y compromiso espiritual, en una búsqueda mutua de comunión con Dios. Debe ayudar a que logre clarificar sus conceptos distorsionados de Dios; del pecado, de lo malo y lo bueno, etc. El consejero no es alguien que da «una clase de Escuela Dominical», ni «un sermón terapéutico», sino alguien que *acompaña* al hermano a que éste busque por sus propios medios a Dios, de una forma sana y terapéutica.

Por otro lado podrá canalizar sus dudas e inquietudes buscando liberar su creatividad estancada por los conflictos buscando el fortalecimiento de su yo, proponiendo tareas de tipo espiritual y sociales que permitan al sujeto encontrarse con la realidad en forma sana.

Nuestro aconsejado no es un «alumno» (*a-lumens*; sin luz), sino es «un ser humano doliente» que necesita que le ayuden a liberar todas las potencialidades que posee, y a liberar su capacidad emocional y espiritual.

4. ASPECTOS TÉCNICOS DE LA TAREA PASTORAL

En los libros de psicología pastoral que hemos estado estudiando, encontramos que en este apartado existen innumerables aspectos técnicos a tener en cuenta. Tantos que si los considerara todos, realmente no existirían consejeros, ya que dudamos mucho de que existiese algún creyente que reuniese tal magnitud profesional y tanta salud mental junta.

A nuestro entender deseamos puntualizar los aspectos técnicos que nosotros hemos considerado como los más importantes para el éxito en la tarea pastoral y que siempre deben estar presentes, sea quien sea a quien asesoremos.

Éstos son:

A. Capacidad de empatía y flexibilidad

La empatía es un aspecto técnico de importancia extrema. Tanto el aconsejado como el consejero deben sentirse cómodos de trabajar juntos.

El consejero debe comprenderlo, respetarlo y ganar su confianza acercándose al aconsejado sin miedos y sin prejuicios a pesar de su problemática.

Empatía no significa que el consejero pierda su rol de tal, ni que la relación pastoral termine siendo «una buena charla de amigos». Además el consejero no debe identificarse con la realidad tal como la describe el aconsejado, y tampoco rechazarla violentamente como falsa. La empatía se logra en la medida que el consejero muestra prácticamente su responsabilidad en la tarea pastoral. Un cambio en los horarios o una ausencia a la cita pastoral puede ser un motivo de futuras complicaciones para la tarea. Por ejemplo, un depresivo interpretará una ausencia a la cita acordada como una señal de rechazo, un estresado la interpretará como una señal más de estrés y frustración, un paranoico como una señal de desconfianza y agresividad, un suicida tal vez como su última oportunidad perdida.

La responsabilidad está íntimamente ligada con la preparación profesional para la tarea. Cuanto más conocemos las alternativas y la praxis pastoral, son menos los errores que vamos cometiendo a lo largo de la misma. Esta formación no se obtiene leyendo libros modernos de «consejero eficaz», o cursando el curso de «consejero familiar» dado en 3 sábados.

La formación debe ser en el mejor nivel y con los mejores profesionales del tema, buscando siempre realizar la tarea de la mejor manera posible, a la altura de nuestro llamado.

La empatía entonces se logra con el amor, la comprensión, la tolerancia y la correcta formación profesional. Nos sorprende ver trabajos pastorales de «una sola entrevista» y su pronta derivación hacia el profesional.

Es evidente que los resultados no se ven ni en una ni en dos ni en tres entrevistas. Esto lleva tiempo. El encontrarnos con aspectos neuróticos, infantiles, la desconfianza paranoica, o el negativismo y silencio depresivo, confirman que la tarea pastoral a largo plazo, implica el esfuerzo y la preparación constante además de la empatía.

B. Disociación instrumental

La disociación instrumental es otro concepto muy importante para la pastoral. Significa que el consejero para tener una tarea eficaz, debe disociarse, dividirse. Es decir por un lado «meterse» en el aconsejado para poder entender por qué piensa y siente de la manera que lo hace; esto es, identificarnos con su problemática, que en el lenguaje del apóstol Pablo

sería «llorar con los que lloran», «griego a los griegos y judío a los judíos». Esta identificación permitirá una comprensión mucho mayor de su problemática y nos evitará cometer errores importantes. Pero por otro lado mantener un distanciamiento crítico que le permita observar y evaluar al sujeto y su problemática.

La disociación permite que, por un lado, nos identifiquemos y, por otro, nos distancie. Esto se conoce como «observador participante». Si nos identificamos totalmente con el sujeto, sin mantener ningún tipo de distancia, entonces se borran en el trabajo pastoral las diferencias, y todo pasa «por una charla de amigos», o lo que es peor, podemos caer presa de su angustia y sus conflictos perdiendo entonces la objetividad, el encuadre y el vínculo terapéutico, y generando una relación ambigua que a la larga o a la corta resiente la pastoral.

Otro aspecto importante a señalar es que el consejero puede ser presa de «pactos» que el sujeto proponga al consejero, o como el de realizar tal o cual acto sin que nadie se entere. Por ejemplo, que le diga a su familia que él estará con el consejero la próxima entrevista, cuando en realidad irá a ver a su novia. Es decir que el consejero le permita a escondidas de su familia faltar a la próxima entrevista. Si nos hacemos cómplices de estas transgresiones, le generamos a nuestro aconsejado un sentimiento de desconfianza y al mismo tiempo sacrificamos el éxito de la tarea pastoral. Cuando somos cómplices de estos pactos secretos, los mismos constituyen un verdadero *actin-out* del consejero, el cual debe ser analizado en profundidad.

C. Capacidad de escuchar

Esto implica escuchar no sólo lo que se dice, sino cómo se dice y también lo que no se dice; no sólo escuchar las palabras, sino también el cuerpo, lo no verbal. Escuchar implica escuchar al sujeto con los oídos, la vista, la cabeza y el corazón.

Este es otro aspecto técnico muy importante ya que si no se escucha es imposible obtener información, y ver como ésta es presentada por el sujeto. El consejero que posea la paciencia y el interés como para escuchar al otro, tendrá muchos más elementos para poder tener una mejor praxis pastoral. Muchas veces el consejero puede sentirse tentado a interrumpir para hacer algún comentario, o para preguntar o para calmar su ansiedad. Estos factores perjudican el trabajo pastoral.

La capacidad de escucha se ve interrumpida cuando el consejero se distrae, bosteza, mira el reloj, o el mismo aconsejado pregunta algo que él mismo dijo anteriormente para ver si el consejero está escuchando o está en otro lado con su pensamiento. Todas estas situaciones deben tenerse en cuenta ya que son los errores más frecuentes. A la vez el «buen escuchar» implica una dialéctica, este es, saber realizar preguntas claras y directas en el momento oportuno.

Por otro lado, para que la pastoral tenga éxito, debe haber una colaboración real y estrecha de dos personas, es decir, no a los monólogos bilaterales como son la mayoría de las conversaciones.

D. Transferencia y contratransferencia

En la relación pastoral se establecen dos fenómenos fundamentales: la transferencia y la contratransferencia. La primera en el sentido más general se refiere a que el sujeto transfiere; repite sobre el consejero tempranas formas de sus relaciones interpersonales (especialmente aquellas relacionadas con sus padres). Eso significa que el fenómeno transferencial se da en toda relación humana, aunque es en la psicología que dicha función se sistematiza y se utiliza terapéuticamente. Así el sujeto transfiere a su consejero las tempranas experiencias en sus relaciones interpersonales. Estas relaciones pueden ser tenidas en cuenta por el consejero y analizadas introspectivamente. Estas fantasías, impulsos y vínculos inconscientes son proyectados sobre la figura del consejero.

Es Freud quien afirma que no es que el tratamiento crea la transferencia, sino que la descubre, ya que ésta existe dentro y fuera de la pastoral. Así el sujeto hace un enlace entre el pasado y el presente. Trae el pasado sobre el presente, y lo actualiza sobre la figura del consejero. Puede ser que la rivalidad del aconsejado, por ejemplo, sea puesta y revivida sobre la figura del consejero, sintiendo rivalidad sobre éste. Así decía el famoso psicoanalista Sandor Ferenczi, que «el quantum de transferencia es el quantum de neurosis».

Aunque el tema es más complejo de lo que imaginamos y además la función pastoral no es la de actuar como «psicólogo», se nos hace necesario remarcar algunos de los elementos que pueden ser utilizados por el consejero.

Ahora, sí podemos profundizar un poco más esto de la transferencia. Podemos definir a ésta como la actualización de sentimientos, actitudes

y conductas inconscientes sobre la figura del consejero. Esta transferencia puede ser positiva o negativa según cuáles sean los sentimientos puestos en juego. En la transferencia la persona asigna roles al consejero y traslada diversas situaciones de su pasado a un presente.

En la relación pastoral se produce un campo de afectos y vivencias. Lo que el aconsejado siente hacia su consejero se denomina transferencia, y a las vivencias que despierta el aconsejado al consejero se denomina contratransferencia.

Por ejemplo, el temprano apego hacia sus padres puede «revivirse» por parte del aconsejado hacia su consejero, o verlo como «un padre protector», o «un padre tirano», o un «enamoramamiento hacia su consejero», etc. El consejero puede responder a esto con una interpretación como por ejemplo «usted reacciona como si yo fuera su...» o «usted reacciona así porque ve en mí la figura de su madre» (y justamente uno de los permanentes peligros en la tarea pastoral es la tentación de que el consejero asuma el rol de madre).

Podemos hablar incluso de una neurosis de transferencia cuando existe en el aconsejado una pérdida de sentido de realidad, proyectando permanentemente sus vínculos parentales. El aconsejado puede expresar un permanente odio hacia su consejero o un permanente amor; nuestra función es entonces *analizar dicho fenómeno*. Ver al consejero como realmente es, ayuda al aconsejado a corregir sus distorsiones transferenciales, corregir las fantasías y distorsiones del mismo.

En cuanto a los sentimientos contratransferenciales más frecuentes en los consejeros que podríamos nombrar serían:

1. El sentimiento de actuación o *acting out* por parte del consejero se debe a un estado negativo que el sujeto transfiere a su aconsejado, impulsándolo inconscientemente a actuar.
2. El sentimiento de extrañeza se da especialmente en las psicosis, que desconciertan la labor pastoral.
3. La desesperanza se produce cuando el consejero se siente invadido por la angustia y el desamparo del paciente, identificándose con los aspectos melancólicos de éste.
4. La omnipotencia se expresa con comportamientos maníacos, aceleraciones, del consejero, etc.

5. La rabia implica una pérdida de la distancia con el aconsejado que fuerza al consejero a entrar en discusiones pastorales estériles.

5. ASPECTOS TÉCNICOS DE LA ENTREVISTA PASTORAL

La entrevista pastoral es el medio que el consejero utiliza a fin de obtener un diagnóstico y una investigación de lo que sucede al aconsejado. Sin la entrevista no hay encuadre pastoral.

La entrevista no es exclusiva del campo psicológico, ya que como técnica de investigación ha sido muy difundida, siendo utilizada por otras disciplinas y personas como el periodista, el maestro, el juez, el abogado, etc. Cada uno utilizándola según sus propios fines y objetivos.

A lo largo de la clínica pastoral se ha ido desarrollando un propio estilo en lo que hace a la modalidad del vínculo pastoral, consejero-aconsejado, y también en cuanto a la entrevista pastoral.

La entrevista puede ser:

1. Abierta. 2. Semiabierta. 3. Cerrada.

1. *Entrevista Abierta*: Como su nombre indica, se pone el énfasis en que el sujeto posee la libertad de decir todo lo que desee y todo lo que surja en su mente.

2. *Entrevista Cerrada*: Es todo lo contrario a la primera. Es el consejero quien toma la dirección de la entrevista y pregunta todos aquellos aspectos que desea conocer del sujeto. Las preguntas ya están previstas y también el orden y la forma de plantearlas, es la típica énfasis y su utilidad radica en que permite una comparación sistemática de datos.

3. *Entrevista Semiabierta*: (o semipautada) es la combinación de ambas, el sujeto dice lo que desea, y el consejero tiene la libertad de preguntar lo que desea si le parece oportuno. Creemos que este tipo de entrevistas es la más útil para la praxis pastoral.

De esta manera, la pastoral comienza en el momento en que ambos acuerdan su primera entrevista.

El consejero tiene todo el derecho de no asesorar a quien sienta que le desagrada como persona. La pastoral no presupone decir sí a todos aquellos que se nos acercan en busca de un asesoramiento pastoral. La

decisión a tomar debe ser por cuenta de cada consejero. Muchos se sienten invadidos prontamente por la ansiedad del depresivo, otros por la angustia del suicida, impidiéndoles trabajar con este tipo de conflictos. Por lo tanto, que el consejero decida es válido.

Decir siempre que sí a todo el mundo, o atender a diez o doce personas por día como hemos escuchado muchas veces confesar con orgullo a algunos consejeros, no es más que un enmascaramiento de un oculto sentimiento de omnipotencia.

Los momentos de toda la tarea pastoral los podríamos clasificar en estos tres:

Entrevistas diagnósticas	Pastoral propiamente dicha	Finalización
-----------------------------	-------------------------------	--------------

A. Las entrevistas diagnósticas

Es conveniente que el consejero sea quien abra la puerta de entrada a su oficina recibiendo a su aconsejado. Una vez en su interior, se presenta con su nombre, invitando al sujeto a que se siente en el lugar preestablecido, siendo preferible que sea cerca de su propio sillón.

Es importante ver con quién viene el aconsejado. Generalmente los sujetos psicóticos al no tener conciencia de enfermedad son llevados por algún familiar a la consulta. Al preguntarle el porqué están aquí, responden con un signo de duda ya que no encuentran nada «pero que su familiar... le dijo que debía venir».

La personalidad fóbica o tímida vendrá acompañada por alguien esperando a que el aconsejado termine la entrevista para irse nuevamente juntos. Puede llegar tarde, y si esto se repite con frecuencia puede indicar un signo de resistencia a la tarea pastoral, o faltar, lo cual nos habla que sus resistencias son aún mayores.

Como vemos el horario también es un factor importante a tener en cuenta; las personalidades ansiosas llegan a la entrevista mucho tiempo antes del horario señalado, y las personalidades de tipo obsesivo llegan siempre puntualmente a las citas en el horario justo, y cuando faltan les invaden un gran sentimiento de culpa pidiendo una y otra vez perdón al consejero «por el descuido».

Obviamente todos estos factores deben ser tenidos en cuenta por el consejero, sin señalárselos, sino que le serán de utilidad diagnóstica si los mismos se repiten a lo largo de la pastoral.

En cuanto a la oficina, tendrá una iluminación clara con buena ventilación, asegurándose la total privacidad, evitando las interrupciones, especialmente ocasionadas por el teléfono u otras visitas. Es necesario que no existan sobre el escritorio ni en toda la oficina nada que pueda llegar a distraer al sujeto, siendo un lugar cálido, agradable y sencillo.

Se le permitirá fumar si el sujeto así lo desea, pues esto logra un buen *rapporty* permite al sujeto la descarga de ansiedad. No debemos perder de vista que ya de por sí una entrevista genera cierto montante de ansiedad tanto en el aconsejado como en el consejero.

La finalidad de las primeras 2 o 3 entrevistas son la recopilación de material y conocer todos los aspectos de su vida que puedan ayudarnos a comprender lo que le pasa. Una vez hechos los saludos correspondientes, el consejero se ofrece como alguien dispuesto a ayudar, que es una persona capaz de ayudar, y esto se verifica a medida que la pastoral progresa. Sorprende ver cómo los aconsejados perciben rápidamente si el consejero posee una actitud de comprensión y de ayuda.

Esto se logra con una relación cálida y con un buen saludo. Debemos tener muy presente que inconscientemente toda persona que busca la ayuda pastoral alberga esperanzas mágicas y «milagrosas» y considera el hecho de haber ido allí como una cura. De ahí que el consejero le pide que cuente qué es lo que le trae. La consigna dada al aconsejado no debe ser «en qué puedo ayudarlo» ya que esto hace que toda la responsabilidad de trabajo caiga sobre el consejero. Esto aumenta las fantasías de curación, llevando al aconsejado a actuar frente a la pastoral en forma pasiva. Él -piensa- sólo debe traer su cuerpo y escuchar, lo demás es responsabilidad del consejero. No cabe duda, esto es de por sí un gran peligro.

La consigna debe ser entonces el dejar claro que el consejero cumple su rol y que el aconsejado debe también cumplir el suyo. Se podría decir algo así como «trataré de ayudarlo, a que usted aprenda a ayudarse».

Debemos mirar, observar y vivenciar todo lo que sucede al hermano, no dejando que sea éste quien dirija la entrevista, sino nosotros. De ahí que debe haber cierta organización en las preguntas a realizar, controlando nosotros la situación, pero a la vez permitiendo que el aconsejado manifieste su dolor y contradicciones trayendo los temas que él desee.

El aconsejado se sentirá más seguro y cómodo si percibe que nosotros controlamos la situación en forma cálida y con tacto.

Por lo dicho anteriormente la función básica de estas entrevistas es la búsqueda de información, pero no debe buscarse tipo «cuestionario policial», ni mucho menos bombardearlo con preguntas en una primera entrevista. El sujeto viene a nosotros con su problemática, su dolor, buscando ayuda y respuestas. La función del consejero es controlar su ansiedad y saber escuchar, preguntando todo respecto de su dolor o molestia. El aconsejado sabrá si puede confiar sus problemas; si podemos manejarlos de una manera empática y amistosa, entonces se abrirá a contarnos tremendas confidencias.

Muchas personas, presas de la ansiedad, comienzan a comentar infinidad de cosas, para luego llegar al verdadero problema que les aqueja. De ahí que la actitud del consejero sea el escuchar y la construcción de lo que al sujeto le sucede, ya que sacar conclusiones apresuradas puede ser funesto.

Bien dice Bleger que cada ser humano tiene organizada una historia de vida y un esquema de su presente, de los cuales tenemos que deducir lo que no sabe.

Entrevista Diagnóstica

Momento de presentación	Motivo de consulta	Historia personal
-------------------------	--------------------	-------------------

Al final de las entrevistas diagnósticas, el consejero debe poder conocer básicamente los siguientes aspectos;

- ¿Qué es lo que le sucede o cuál es el problema específicamente?
- ¿Desde cuándo?
- ¿Cuáles son sus sentimientos respecto a lo que le sucede?
- ¿Por qué cree que le sucede lo que le sucede?
- ¿Qué ha hecho para tratar de superarlo?
- ¿Por qué desea superar lo que le sucede?
- ¿Qué sería lo primero que haría luego de desaparecer el problema?
- ¿Qué conciencia de enfermedad tiene el aconsejado? (o si ha venido «porque lo mandaron»)

-¿Qué tipo de ayuda ha buscado?

La entrevista es para reafirmar, no debe ser nunca un interrogatorio; así que si algunos de estos datos quedan sin conocimiento, el consejero debe esperar a la próxima entrevista para ir completándolos.

El consejero debe escuchar cómo el sujeto va a ir presentando su problemática, buscando reunir los datos mencionados anteriormente. De ahí que no se debe hacer ningún señalamiento, ninguna interpretación ni dar su evaluación del caso, ya que todo esto sería apresurado.

Luego de evaluar los datos que el aconsejado ha dado verbalmente, se evalúa la información no verbal que el sujeto ha dado, por ejemplo:

-Lo exterior:

- ropa
- zapatos
- aseo
- peinado
- adornos
- distintivos varios
- etc.

-La comunicación no verbal:

- gestos
- actitudes
- tono afectivo de la voz
- ritmo de su comunicación
- porte
- movimientos del cuerpo
- modales
- cómo da la mano
- qué mira,
- dónde se sienta
- cómo lo hace
- etc.

-Los silencios:

- por haberse agotado un tema

- agresivo y desafiante
 - competitivo (quién aguanta más en silencio)
 - por algo doloroso de contar
 - por cansancio (luego de un discurso largo)
 - reflexivo
- Reacciones emocionales con el consejero:
- colaboración
 - oposición
 - agresividad
 - indiferencia
 - etc.
- Quiénes le acompañan:
- viene solo
 - lo envían
 - lo acompañan (quién en ese caso)
 - etc.

Después de estas entrevistas diagnósticas, evaluamos en forma personal y tomamos nota de todos los datos que se nos han entregado y para observar:

- Si necesitamos derivar a un profesional por ser un caso de urgencia, o derivarlo sin realizar la pastoral.
- Si decidimos comenzar a asesorar pastoralmente al aconsejado, junto con un apoyo terapéutico.
- Si decidimos comenzar la pastoral.

De ser esto último finalizamos la entrevista diciéndole nuestro deseo de seguir conociéndole para tratar de orientarle al respecto. Allí entonces fijamos las pautas de contrato. Esto implicaría:

- Días de la entrevista a convenir
- La hora de comienzo y finalización
- La función del aconsejado de colaborar con la mayor transparencia y sinceridad

- Esclarecer la función del consejero en cuanto a la búsqueda de información y la metodología a seguir
- Teléfonos para comunicarse
- La total reserva hecha por parte de los dos.

Terminamos la entrevista con la lectura de texto bíblico que asegura la compañía de nuestro Señor frente a nuestros problemas, y la necesidad de abrir nuestro corazón estando dispuestos a cambiar lo que Dios nos marque. Terminamos luego con una oración.

B. La pastoral *propriadamente dicha*

Luego de las «entrevistas diagnósticas» tenemos entonces dos aspectos:

1. La identificación del problema que le aqueja
2. La reconstrucción de su historia.

En la pastoral *propriadamente dicha*, procedemos a la exploración de la conflictiva en cuestión y la elaboración de la misma. Algunos temas importantes que podríamos señalar son los siguientes:

1. La historia familiar: constitución, vínculos, educación, etc.
2. La historia de sus relaciones objetables: relaciones afectivas intensas que vivió en su historia, personas emocionalmente significativas para el aconsejado, personas con las cuales se identificó, admiró. Cuántas relaciones objetables tuvo a lo largo de su vida; si fueron pocas y pobres, muchas y enriquecedoras, etc. (esto es un factor de mucha importancia ya que si, por ejemplo, el aconsejado tuvo una relación afectiva con una sola persona, ese prototipo lo repetirá transferencialmente con su consejero, y es muy probable que con otras personas también).
3. Sexualidad: masturbación, educación, fantasías, represiones, etc. Aquí creemos que es importante tener en cuenta que cuando el consejero siente vergüenza de preguntar algo, también tendrá vergüenza de decirlo.

Luego podemos seguir con los temas que el aconsejado desea que revisen a la luz de la Biblia, poniendo en foco una zona de concentración de exploración que ponga en claro su conducta enferma.

Ahora sí miremos los recursos que el consejero dispone a lo largo de la pastoral para utilizar;

1) *Propuesta de acuerdo*

Es establecer una propuesta o convenio. Cuando los desórdenes son mayores y las conductas del sujeto muy confusas, el consejero puede tomar algún principio bíblico como patrón para conducirse, esto con acuerdo del aconsejado.

Este es un recurso conductista que en muchas oportunidades es útil ya que ayuda al sujeto a saber conducirse mientras analizan la problemática.

2) *Apoyo*

Esta técnica se aplica cuando existen situaciones de duelo o pérdidas en las que el sujeto necesita sentir que está acompañado. Es oportuna cuando hay que tomar decisiones, especialmente en la adolescencia. Éstos sienten que pueden confiar en alguien que ayuda a esclarecer lo que les sucede. También para personas con una autoestima baja, timidez, depresión y aquellos que tengan temores de enfrentar ciertas situaciones.

El apoyo pastoral implica acompañar al sujeto a realizar algunas de las actividades que le cuesta, con el fin de demostrarle que se pueden realizar. El ver a los hombres de Dios cómo enfrentan diversas situaciones son un ejemplo de apoyo pastoral. La finalidad podría resumirse en «ayudarlo a hacerlo solo».

3) *Catarsis*

Éste es el proceso por el cual el aconsejado descarga todas sus emociones, sentimientos, ideas en su totalidad. Aunque en alguna medida toda pastoral presupone algún tipo de catarsis, esta técnica se diferencia en que busca que el aconsejado «saque» todo lo que existe en su corazón, motivado por pasajes que le ayuden a ver la necesidad de expresarse. Sirve especialmente en personas con profundos resentimientos, odios, o personas con características masoquistas. La catarsis no debe ser total, ya que esto no es terapéutico, debe ser gradual y guiada por el consejero. La catarsis sirve para ayudar al aconsejado a asumir aquellos aspectos de su personalidad que no reconoce como tales y a tomar contactos con *todos sus sentimientos*.

4) *Confrontación*

Ésta es una de las técnicas usadas por Jesús, y que están tan claramente señaladas en los evangelios (aunque debemos señalar que Jesús usó muchas técnicas especiales para cada situación). Aquí se confronta al sujeto, se le muestra su conducta y lo que Dios está esperando. Esta técnica sirve especialmente para que los que no toman conciencia de sus errores, o de lo enfermo de su conducta, como por ejemplo sucede en los neuróticos y en los psicópatas.

Por otro lado, confrontar a quien sabe de su conducta enferma y lo pecaminosa, y siente angustia por esto y sabe que está mal, pero no sabe cómo salir. Entonces la confrontación es nula, ya que pasa a ser una técnica mal usada. La Escritura aparece como un espejo que muestra al aconsejado su conducta, le ayuda a asumirla y le muestra lo que debe cambiar. La confrontación debe ser realizada con mucho cuidado, para que el sujeto perciba que es Dios quien confronta y no nosotros que lo estamos juzgando.

5) *Control de los síntomas por confrontación*

En esta técnica, el consejero separa los problemas y los enumera uno por uno junto con el aconsejado. Esta técnica sirve aquí cuando los problemas del aconsejado son confusos y muchos. Algunos sujetos comienzan a contar cientos de sus problemas sin encontrar soluciones, aquí esta técnica sirve para realizar un orden de prioridades de su conflictiva: tenerlos visualizados, aislados e identificados. Es fundamental en casos de suicidio y estructuras paranoicas. También ha sido llamada «técnica focal».

6) *Paternidad psicoespiritual*

Esta técnica la denominamos de esta forma pues aquí el consejero asume un rol paternal (sustituto del progenitor del aconsejado) en el cual el sujeto lo adopta como tal conscientemente. El aconsejado charla, pregunta, y juntos hacen cosas. Esta técnica *sólo* debe ser utilizada en muy contados casos, especialmente cuando el aconsejado ha sido profundamente rechazado, odiado y abandonado. Entonces el aconsejado expresa su necesidad de sentir que es amado, su necesidad de saber qué es un padre. El consejero asume ese rol *temporalmente*. En muchas de nuestras iglesias se llamó a esa función «el hermano mayor». La técnica

se puede usar entonces en muy contados casos y ser supervisados por otro consejero cuando ésta se realice. Con el tiempo se debe pasar de la paternidad espiritual a la técnica de apoyo.

7) *Técnica educativa*

De alguna manera esta técnica siempre está presente en toda pastoral. Pero la esencia de esta técnica es que se caracteriza por enseñar a la luz de la Biblia algún tema especial o algún punto oscuro de su problemática. Sabemos que muchos sujetos poseen conductas enfermas por tener concepto enfermos que las generan. Por ejemplo esto lo vemos claramente en las personalidades con características masoquistas, las cuales basándose en algunos pasajes mal interpretados (y en muchas experiencias infantiles) creen que buscando el sufrimiento, o soportándolo pasivamente, sirven a Dios. O el caso de muchos esposos con características autoritarias ya que entiende que es «cabeza del hogar»; y así podríamos seguir interminablemente. Creemos que esta es la técnica por excelencia del consejero que casi siempre debe estar presente: clarificar, analizar los textos bíblicos y especialmente el disipar fantasías y pensamientos erróneos. Podríamos denominarla también técnica de esclarecimiento, lo cual implicaría ir un paso más; la pastoral no es solamente una técnica educativa per se, sino también de esclarecimiento de los orígenes de las conductas enfermas.

8) *Estructuración psicoespiritual*

Nos referimos ahora cuando el consejero organiza, estructura una serie de ejercicios para su aconsejado, para permitirle que éstos le ayuden a mantenerlo ocupado, alimentar su autoestima y a la descarga de agresión. Esta técnica es especial para depresivos, personas dependientes, fóbicos, psicópatas y pasivos. Las tareas pueden ser desde una simple visita a alguien hasta ejercicios espirituales graduales y variados que el consejero va elaborando de acuerdo a la situación.

9) *Interpretación*

Ésta es la técnica por excelencia de la psicoterapia (especialmente del psicoanálisis). El objetivo de esta técnica es producir en el aconsejado el *insight* acerca de qué es lo que le sucede. El consejero da una interpretación breve de por qué le sucede lo que le sucede, y el aconsejado siente

el impacto de dicha afirmación de la que hasta ese momento era totalmente inconsciente. Éstas deben ser breves y sencillas realizadas en el preciso momento en que casi el aconsejado podría descubrirla por sí mismo. Esta técnica debe ser realizada por consejeros con formación psicológica ya que una mala interpretación entorpece la tarea pastoral y la salud mental del sujeto.

10) *Predicción*

Esta técnica se utiliza para mostrarle al aconsejado qué es lo que le sucederá si persiste con su conducta. Qué es lo que le deparará el futuro si continúa en esa actitud. Esta técnica es para aconsejados en los cuales sea urgente hacer tomar contacto de su conducta autodestructiva y enferma o parejas violentas. En muchos sujetos inconversos que persisten en una actitud de pecado consciente esta técnica es eficaz. Se le induce luego a encontrar otras alternativas de conducta a la luz de las Escrituras. Sirve especialmente para psicópatas, neuróticos, suicidio y sujetos en pecado.

11) *Relajación*

Esta técnica es de corte físico-emocional. Se realizan ejercicios de descanso y relajación antes y después de leer ciertos textos que fundamenten el descanso. Es importante para sujetos con estrés, sujetos hipocondríacos y ansiosos.

12) *Imaginación*

Con esta técnica se induce al sujeto a que realice un «juego imaginativo» con la finalidad de observar su reacción. Podemos sugerir al sujeto que imagine tener tal edad y describir qué es lo que sucede con él mismo, o que en la silla de su derecha imagine que se encuentra su padre a quien odia, y exprese lo que siente. Así los ejercicios imaginativos pueden ser variados de acuerdo a la problemática del aconsejado. Es el consejero que de acuerdo a la situación va elaborando diferentes ejercicios. Es útil para las personas obsesivas quienes tienen todo racionalizado y para las personalidades fóbicas.

Éstas son algunas de las tantas técnicas que existen, y que nos parecen significativas para la tarea pastoral. Pueden ser utilizadas de acuerdo al motivo de consulta, pudiendo intercalar en la entrevista una o varias técnicas a la vez según lo creamos conveniente.

Vamos también evaluando cómo se presenta el vínculo consejero-aconsejado, para ir analizándolo conjuntamente.

Este se puede presentar como un vínculo:

1. Simbiótica de total dependencia
2. Parasitosis: espera pasivamente que le resuelvan sus problemas.
3. Complot: inconscientemente trata de destruir la labor pastoral.
4. Competencia: compite con su consejero, descalifica sus sugerencias y trata de «enseñarle».
5. Negación: niega todo lo que se le dice.
6. Mutua colaboración: acepta y discute todo con una actitud franca y abierta

C. Finalización

1. El uso de las Escrituras en la tarea pastoral

Cada técnica mencionada tiene sus ventajas y sus riesgos; ninguna es propiedad de la pastoral. El consejero debe sentirse en libertad para utilizar una o más cuando así lo crea oportuno.

Las Escrituras deben ser leídas y analizadas en el momento oportuno. Entre los múltiples errores que podemos cometer en el uso de las Escrituras podríamos nombrar:

-Cuando cada dos palabras que expresa nuestro aconsejado «desenfundamos» al mejor «estilo tejano» las Escrituras «disparando» sus pasajes.

-Leer un pasaje por leer. Algunos creen que si no se lee un pasaje se comete un gran pecado.

-Sermonear y caer en largas exégesis bíblicas.

-Leer textos para explicar con ellos *absolutamente todo lo que le pasa* al aconsejado

-Sugerirle que ore y lea las Escrituras sin dar ninguna orientación (así hemos visto a depresivos leer con agrado el libro de Lamentaciones, o a sujetos con una profunda timidez el libro de Levítico, etc.). En una oportunidad hace varios años, se nos presentó un drogodependiente en la oficina pastoral pidiendo ayuda. Luego de conversar un tiempo, le regalamos una Biblia y le dijimos que la leyera (sin especificarle nada) que cambiaría su vida; lo importante era leerla. Jamás olvidaremos cuando a la semana siguiente vino con toda la Biblia subrayada y leída diciéndonos, sin apenas tomar asiento: «Ya la leí toda, ¿con qué sigo?»

-Dar textos tipo «receta».

-Forzar al que no cree, que acepte las Escrituras.

-Etcétera.

Las Escrituras son altamente terapéuticas cuando son utilizadas en el momento oportuno, bajo la guía del Espíritu Santo, y cuando ayudan a clarificar las conductas enfermas y a madurar al sujeto (ver el punto A de este capítulo).

2. Finalización de la pastoral

Llegamos así al final de la pastoral. Pueden haber transcurrido algunas semanas, meses o tal vez años. Por mutuo acuerdo se pone fin a la relación. Se debe dejar bien claro que el aconsejado puede regresar a conversar cualquier tema cuando así lo disponga y que si no se presenta esto, el poder tener «una llamada de teléfono» para no perder el contacto. Es importante que el aconsejado pueda terminar la pastoral teniendo una imagen no idealizada de su consejero y mucho menos resentimiento, odio u otro sentimiento negativo. Si bien el aconsejado ha comprendido y esclarecido gran parte de su problemática, esto no implica obviamente que no tenga dificultades, sino que ha de enfrentarlas bajo otra perspectiva: la de Dios y la de su Palabra.

El fin no se produce cuando algunos síntomas han desaparecido, sino cuando la misma estructura de su personalidad ha cambiado; han disminuido sus síntomas, su ansiedad y su inhibición; en otras palabras, su vida ha cambiado, posee la libertad para crecer, madurar y servir. Cuando el sujeto se encuentre mucho más cerca de Dios, le ama más y le sirve más. Exista menos angustia y culpa, mejora sus relaciones familiares, mejora de su vida sexual (en el próximo capítulo analizaremos más de cerca esto de la salud, madurez).

La despedida debe ser planificada y gradual, ya que esto implica un duelo por la pérdida de la relación y una despedida (por lo menos del encuadre y relación pastoral aunque no de la persona).